

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**42099** *Anuncio de la Universitat Pompeu Fabra por el que se hace pública la formalización del contrato de prestación de seguros que garanticen diferentes riesgos de la Universitat y de la Fundació Universitat Pompeu Fabra (E- 300100/03-09-16).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universitat Pompeu Fabra.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
  - c) Número de expediente: E-300100/03-09-16.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/upf>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Prestación del servicio para la cobertura de los riesgos del patrimonio y de la responsabilidad civil de la Universitat Pompeu Fabra y de la Fundació Universitat Pompeu Fabra, y de la responsabilidad civil de los vehículos de la Universitat.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y perfil del contratante de la UPF.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/02/2017, 25/02/2017 y 07/03/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 492.800,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 224.000,00 euros. Importe total: 224.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 02 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2017.
  - c) Contratista: Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 189.253,50 euros. Importe total: 189.253,50 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la única oferta presentada y cumple con el pliego de cláusulas administrativas y el de técnicas, además ofrece unas mejoras en la reducción de franquicias en dos tipos de póliza (daños materiales y equipos electrónicos y aumenta el límite de indemnización por siniestro en responsabilidad civil.

Barcelona, 30 de junio de 2017.- El Rector. Jaume Casals Pons.

ID: A170051868-1